

OFICIO 769-2021-DRSFM

Teg., M.D.C. 30 de Diciembre, 2021

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES

Atentamente.



Dra. Ana Ludys Velásquez M.
Directora Regional
Región Dptal. Francisco Morazán

DEPTO. FRANCISCO MORAZÁN
JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARÍA DE SALUD, HONDURAS C.A.

📁 Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibucá
Departamento de Administración

La Esperanza Intibucá,
30 de Diciembre de 2021

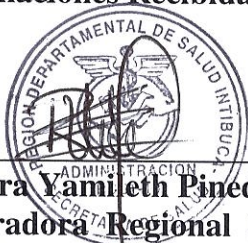
Oficio N°. 766-2021

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 30 de Diciembre de 2021

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.



Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com



REGION SANITARIA DE OLANCHO
DIRECCION
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030



OFICIO No.1013- 2021 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho de 30 Diciembre del 2021

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 23 de Diciembre 2021 al 30 de Diciembre No hemos recibido donación.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:



Dr. Alberto Bonilla
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.111-2021
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
28 de Diciembre de 2021

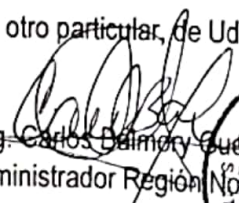
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 22 de Noviembre del 2021 al 24 de Diciembre de 2021:

- 1.- En estas semanas no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- Se recibió donación de parte de Global Links a través de la OPS/OMS para la secretaria de salud y subsiguientemente a la Región Sanitaria de Santa Bárbara según acta de entrega de fecha 22 de Noviembre de 2021.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este año 2021, se ha trabajado con presupuesto bajo techo.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Dalmery Guevara Cruz
Administrador Región No.16 S.B.

Copia: Benjamín López Toro Director Regional
C/c. Archivo.





OFICIO No. 1123-2021-JRDC

San Pedro Sula, 30 diciembre de 2021.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

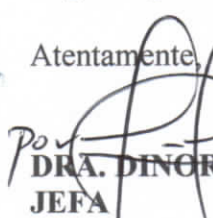
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 23 al 29 Diciembre 2021 NO se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 457-2021-JRISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 841-2021-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 268-ARDC-2021, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA



REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTÉS

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

DIRECCIÓN REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CORTÉS

E-mail: direccionregionalcortes@yahoo.com - Tel +504-2566-0835

Oficio N° 841-2021 UGDRH

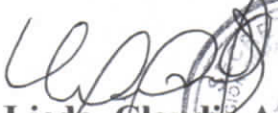
San Pedro Sula, Cortes 30 de diciembre, 2021

Doctora
Olga Dinorah Nolasco
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina.

Estimada doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal; no se ha efectuado la contratación con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,



Licda. Claudia A. Avelar
Jefe Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

Cc: Archivo